

ral venezolano, cuya campaña reavivó el clima político polarizado que se ha vivido en esa sociedad desde 1998. Margarita López Maya y Luis Lander contextualizan la reelección del presidente Chávez bajo la proclama del “socialismo del siglo XXI”, y se interrogan acerca de la interpretación del mandato que el electorado le habría entregado. El capítulo, sin embargo, sustituye las recomendadas referencias a la bibliografía de la disciplina por datos oficiales del gobierno venezolano, citas de medios de comunicación y trabajos anteriores de los mismos autores. Por fin, Daniel Zovatto cierra el libro señalando las principales tendencias que surgen de analizar el conjunto de estos procesos electorales y los desafíos que se ciernen sobre las democracias de la región.

Esta amplia cobertura de los procesos políticos en marcha en América Latina permite obtener al cabo de su lectura, un cuadro de la situación bastante completo de la realidad político-institucional de la región. Llama la atención, sin embargo, la ausencia de un tratamiento más exhaustivo de los casos argentino y uruguayo que también celebraron elecciones durante el periodo analizado. En síntesis es un libro en general bien documentado, que el experto leerá con avidez y el lector de iniciación seguirá sin dificultades.

.....  
*Confrontación de agravios: La postelección de 2006*, de Alejandra Lajous, México, Océano, 2007, 188 pp.

Por Roberto Gómez Mostajo  
 Centro de Investigación y  
 Docencia Económicas, CIDE

Crónica política del conflicto postelectoral de 2006, el libro de Alejandra Lajous es un relato muy personal de lo sucedido entre el 2 de julio de 2006 y la protesta ante el Congreso de Felipe Calderón. En orden cronológico, la autora ofrece su visión de los momentos decisivos del periodo: la batalla jurídica y mediática por las impugnaciones, el plantón en el Zócalo y Reforma, las asambleas informativas, la negativa al “voto por voto”, el último informe de Vicente Fox, la calificación de la elección, la Convención Nacional Democrática y la transmisión de poderes el primero de diciembre.

Organizado en cuatro secciones, este recuento parcial (por desigual) alterna indiscriminadamente hechos e interpretaciones. No hay engaño en ello; desde la introducción Lajous nos espeta la idea central: durante seis meses la democracia mexicana fue puesta a prueba por el PRD que, “guiado por un caudillo iracundo, estuvo dispuesto a crear el mayor caos posible y quizá hasta inmolarse en la plaza pública, antes que aceptar la derrota de su líder” (p. 11). La del 2 de julio fue una elección limpia, confiable y cuyo resultado fue re-

chazado sólo por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y la Coalición por el Bien de Todos (CBT), quienes al sembrar la duda sobre la identidad del ganador dieron al traste con la confianza en las autoridades electorales, además de haber amenazado con echar abajo la institucionalidad del país, quedando en el camino todos los puentes de diálogo. Cada momento clave encuentra su explicación y destino en el proceder, siempre negativo, de AMLO y los suyos. No obstante, para la ex cronista de la Presidencia (1982-1988), el ataque al orden fracasó: “México demostró tener los consensos institucionales para hacer que la democracia se asentara y el país funde su orden social en las instituciones” (p. 13).

Los defectos del libro superan por mucho sus virtudes. Primero, la valoración que hace Lajous es limitada, poco fértil en explicaciones y muy sesgada por observar y juzgar solamente el comportamiento de uno de los actores. Estamos ante una versión patológica del conflicto postelectoral; uno pierde rápidamente la cuenta de cuántas veces aparecen las palabras “miedo”, “angustia”, “incertidumbre”, “temor”, todos estados provocados por la CBT. La sociedad transitaba entre la zozobra, el terror y un ataque de nervios cada vez que AMLO hablaba. De esto se deriva una segunda crítica y una de las mayores debilidades del libro: Lajous le atribuye a la sociedad *sus* estados de ánimo. Es muy grave querer hacer pasar por ajenos,

peor aún, por generales, juicios propios sin que medie explicación alguna. El exceso llega a ser lamentable: “¡Lástima que la película no fuera muda!, pues la banda sonora de las acciones de AMLO y sus seguidores, llena de bravatas, descalificaciones e impropiedades, sólo conseguía crispar el ambiente y preocupar a la sociedad” (p. 70). Curiosamente, el autor del capítulo tres echa por tierra buena parte del argumento de Lajous al recordar que, según un sondeo elaborado por el periódico *Reforma* a finales de agosto de 2006, 33 por ciento de la población creía que había habido fraude (p. 119).

Tercera crítica: Lajous tiende a ver únicamente la actuación de un protagonista y a juzgarlo con excesiva severidad. El argumento es contradictorio: si el entramado institucional mexicano era sólido, no habría bastado con que uno de los actores descalificara a la autoridad electoral para minar de un día a otro su credibilidad. No se logra probar que alguien fuera de las instituciones, sin presupuesto equiparable y sin injerencia en las decisiones o en el funcionamiento de las mismas, pueda hacerles más daño que las omisiones y traspies de quienes las dirigen. ¿Cómo hacer un balance medianamente completo sin analizar la labor del IFE, del Poder Ejecutivo, del TEPJF, de los empresarios o de los sindicatos? Por lo que hace a los partidos políticos, el PRI resulta bien librado por haber decidido (como si no fuera una elección que se imponía por su propio

peso) atenerse al marco legal electoral y hacerla de partido bisagra. A Acción Nacional se le retrata como rehén del comportamiento violento de la CBT y de los chantajes del PRI. Salvo una severa crítica a Vicente Fox por lo que no hizo, los actos y reacciones de los panistas aparecen como respuestas naturales, oportunas, largamente pensadas, prudentes, casi necesarias y, desde luego, siempre apegadas al marco legal. Lo que en el PRD es exabrupto, tiranía de la víscera, desprecio por la legalidad, voluntad de amedrentar o violentar, en el PAN es respuesta vigorosa, rechazo al chantaje, ánimo de conciliación y devoción casi fanática por las leyes. Esta última explicaría su rechazo al “voto por voto”. Afirmación falsa al menos por dos razones: una, la legislación sí facultaba al TEPJF a ordenar un recuento total de votos aunque ningún partido hubiera impugnado todas las casillas; dos, la negativa de Calderón no fue una decisión dogmática sino política: “yo pedí que exploráramos entonces la idea [...] de abrir los paquetes, y la opinión rotunda de prácticamente todo el equipo [...] era que el precedente del Tribunal colocaba la elección en un enorme riesgo de que si se abrían los paquetes fuera de los cauces previstos por la ley, podrían entonces sí encontrar una causa de nulidad de la elección [...] entonces ahí *se tomó la decisión de jugar con las reglas*”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Entrevista de Felipe Calderón con Jorge Fernández Menéndez. Cf. Jorge Fernán-

Cuarta, Lajous exhibe una acusada insensibilidad y un desconocimiento profundo de las causas y manifestaciones de muchos problemas sociales, concentrándose en su aspecto más superficial e inmediato. Peor aún, frasea las cosas de manera que se le quita fuerza y legitimidad a los reclamos, dichos y acciones de la izquierda, al tiempo que suaviza las críticas a los actos de autoridad o le da mayor lustre a las reacciones y declaraciones del gobierno y del candidato del PAN. Los ejemplos de ese uso deliberado de las palabras abundan pero baste uno que, además, raya en la contradicción autoinfligida. Cuando el consejero presidente del IFE afirmó, el 5 de julio de 2006, que en la democracia ganaba el candidato con más votos, los perredistas se enfurecieron pues “*consideraron* que la única autoridad que podía determinar al ganador de la elección era el TEPJF [no era una consideración sino la verdad jurídica]. La labor de la CBT en ese momento consistía en *impedir que el triunfo de Calderón fuera visto como oficial, porque no lo era*” (p. 29, cursivas mías).

El libro mismo contiene la prueba más clara de lo limitado y fallido de mezclar sin distinguir eventos y opiniones. El tercer capítulo está redactado por Santiago Portilla, quien compone su crónica a partir de hechos, tratando de dar voz a todos los actores importantes. Sólo has-

dez Menéndez, “Venía la anulación”, *Proceso*, 18 de marzo de 2007 (cursivas mías).

ta el final presenta su valoración de lo que acaba de relatar. Así, el lector goza de libertad para formar su propio juicio antes de enfrentarse a una de las posibles interpretaciones de lo sucedido.

Digamos, por último, que muchos actores, instituciones y analistas han ofrecido suficientes elementos para acabar con la idea de un proceso limpio, transparente y confiable (sentencias del TEPJF, resoluciones del IFE, memorias políticas).

En resumen, el libro vale si se quieren documentar las diversas reacciones e interpretaciones del conflicto postelectoral, sobre todo aquellas que sí veían en el candidato de la izquierda “un peligro para México”. Para hacerse de un panorama más amplio, coloreado y poblado, así como de una perspectiva más crítica, remitimos al lector a la prensa, a los semanarios políticos y a crónicas menos paralizadas por el miedo a aceptar cabalmente las carencias y atrasos institucionales del país.

.....  
*Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*, de Aníbal Pérez-Liñán, Nueva York, Cambridge University Press, 2007, 241 pp.

Por Andrés Mejía Acosta  
 IDS, Universidad de Sussex, UK

Hay pocos libros de ciencia política comparada que hacen un aporte fundamental a la disciplina, ya sea porque

sintetizan el conocimiento existente para proponer una nueva teoría, o porque identifican y adelantan una nueva agenda de investigación futura. El libro *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*, de Aníbal Pérez-Liñán, contribuye a la disciplina en ambos sentidos. Teóricamente, analiza cómo varios presidentes en América Latina enfrentaron graves crisis políticas, que en algunos casos condujeron a la terminación prematura de su mandato entre 1992 y 2004, sin que dichos *impasses* afectaran la continuidad democrática del régimen. No sólo estos conflictos evitaron una intervención —explícita— de los militares, con el objetivo de remover a presidentes impopulares y restablecer el orden político como ocurriera en décadas pasadas, sino que en la mayoría de los casos dichos conflictos se resolvieron a través de la figura constitucional del juicio político al presidente (*impeachment*). Este libro propone que el patrón de “crisis sin ruptura democrática” marca una nueva etapa en el estudio del presidencialismo comparado en América Latina, pues cuestiona la premisa comúnmente aceptada de que las formas extremas de conflicto entre poderes estaban destinadas a atentarse contra la estabilidad de la democracia.

El argumento de Pérez-Liñán es conciso y elegante. La probabilidad de un juicio político resulta de la convergencia de al menos cuatro factores, analizados detalladamente en capítulos se-